LOGITRANSCOUR S.A.

78525
JT
18803

D.M. Quito, 26 de octubre del 2017

Señor

Michaell Rene Loza Herrera

Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la **EMPRESA DE SERVICIOS LOGISTICA, TRANSPORTE Y COURIER LOGITRANSCOUR S.A.**, realizada el día jueves 26 de Octubre del 2017, decidió en forma unánime elegir a usted como Presidente de la compañía por un período estatutario de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes que le asigna la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, en especial lo dispuesto en el Artículo treinta y dos, en tal calidad en ausencia del Gerente General, usted ejercerá la representación legal de la compañía.

La **EMPRESA DE SERVICIOS LOGISTICA, TRANSPORTE Y COURIER LOGITRANSCOUR S.A** se constituyó por escritura pública celebrada el 10 de octubre del 2017 ante el Dr. Gonzalo Román Chacón, notario Septuagésimo Sexto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de octubre del 2017. 4795

Muy atentamente:

Dr. Jorge González R.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Agradezco la designación que he sido objeto y con esta fecha acepto el cargo. D.M. Quito 26 de octubre del 2017.

Sr. Michaell Rene Loza Herrera
C.C. 1725406399

Nº TRAMITE: 81503-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
26/12/17

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 78525

1336223KEDAWEY

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	60345
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18803
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESA DE SERVICIOS LOGÍSTICA, TRANSPORTE Y COURIER LOGITRANSCOUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOZA HERRERA MICHAELL RENE
IDENTIFICACIÓN:	1725406399
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4795 DEL 23/10/2017.- NOT. 76 DEL 10/10/2017 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL